



Comunicamos que el día 11 de agosto del corriente se llevarán a cabo las elecciones de comisión directiva del citado sindicato, por tal motivo se habilitaron urnas volantes que pasarán por las distintas farmacias de la ciudad y la zona, para no alterar el ritmo de trabajo de las farmacias y cumplir con el acto de una forma dinámica, es que pedimos su colaboración en otorgar un espacio que oficie de cuarto oscuro donde los trabajadores puedan emitir su voto, también aclarar que es un proceso obligatorio y que coartar cualquier libertad de expresión democrática se encuentra legalmente penada.

Desde ya muchas gracias.